



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, **18 /Junio/2019**

CIRCULAR No. DF-011/2019

**C.C. DIRECTORES (AS) DE LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS Y CENTROS DEL TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTE**

Con la finalidad de agilizar la entrega de información de Ingresos y Egresos (incluye ejercicio de remanentes) que los planteles deben enviar de forma mensual conforme a lo dispuesto en el Manual del Sistema de Ingresos Propios de los Planteles Educativos Dependientes de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, sic., esta Dirección de Área, en coordinación con el CRODE CELAYA ha desarrollado el "Módulo de Ingresos, Egresos y Remanentes" con la finalidad de proporcionar a los órganos colegiados del TecNM y a los órganos fiscalizadores información oportuna sobre la captación y ejercicio de los recursos propios.

En este sentido, se les instruye para que a partir de esta fecha, utilicen este módulo que se encuentra en la siguiente liga electrónica: <http://sii.tecnm.mx>.

Para tal efecto, se adjunta a la presente, el manual del usuario para su consulta y el archivo electrónico en formato Excel denominado INGRESOS_EGRESOS_REMANENTE.XLSX, al cual, no se le deberá modificar en su estructura y que se utilizará para cargar la información a este módulo.

Los períodos para la captura y validación de esta información serán los siguientes:

1. Enero a mayo de 2019, del 17 al 21 de junio de 2019 y los meses subsecuentes conforme a los plazos establecidos en la Circular DF-001/2019.
2. Enero a diciembre 2018, del 17 al 21 de junio de 2019.
3. Enero a diciembre de los años 2014 a 2017 del 17 al 30 de junio de 2019.

Cabe mencionar que debido a los requerimientos generados por las autoridades superiores y los órganos colegiados y fiscalizadores se modificó el apartado de ingresos a un nivel más detallado, motivo por el cual deberán requisitar el formulario indicado.

No omito mencionar que esta información deberá coincidir en todo su contenido con la reportada en los estados financieros del Instituto o Centro a su cargo, motivo por el cual se agregaron las validaciones del Subdirector de Servicios Administrativos y del Director.

...2



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría de Administración
Dirección de Finanzas

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

-2-

Para cualquier duda o aclaración sobre el particular enviar correo electrónico a las direcciones soporte_finanzas@tecnm.mx y d_finanzas01@tecnm.mx.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

DIONICIO SIERRA DÁVALOS
DIRECTOR DE FINANZAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE FINANZAS

C.p. Enrique Fernández Fassnacht. Director General del Tecnológico Nacional de México.
Manuel de Jesús López Pérez. Secretario de Administración del TecNM.
Subdirectores de Servicios Administrativos de los Institutos Tecnológicos y Centros.
Jefes (as) de Departamento de Recursos Financieros de los Institutos Tecnológicos y Centros.
Alejandro Olmos Rodríguez. Área de Contabilidad e Ingresos Propios.

DSD/adr